

595 706



RED INTEGRADA
DE PARTICIPACION EDUCATIVA

CURSOS DE SENSIBILIZACIÓN

REDP

Bogotá, futuro inteligente



ALCALDIA MAYOR
SANTA FE DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
EDUCACION

*Guía agentes administrativos:
Sed - Ugel - Ced*

Generalidades

El acelerado avance de la tecnología en las últimas décadas ha revolucionado la manera como el hombre se relaciona con las demás personas, consigo mismo y con el medio que le rodea.

La influencia que han ejercido los computadores y las redes telemáticas en la vida cotidiana, le han permitido atravesar las fronteras, acercarse a la información, potenciar el conocimiento y hacerse competitivo, participativo y cooperativo en los procesos de interacción social.

Las posibilidades que ha tenido el ser humano para adentrarse en estos ambientes interactivos, le han generado a su vez una dinámica que exige de él capacidades para adaptarse y transformar en tiempos cortos el entorno

al que pertenece, es decir, que se ha visto envuelto en una dinámica llena de incertidumbre donde la toma de decisiones efectiva, ha sido el elemento impulsor de las transformaciones.

Es precisamente en esta dinámica donde se observa que para poder liderar los procesos de cambio, es necesario asumir roles distintos a los ejercidos en ambientes sociales menos dinámicos. En este sentido, entran a jugar un papel importante las entidades oficiales encargadas de administrar la educación, como instituciones que propenden por la eficiencia en la utilización de los recursos, la calidad del servicio que ofrecen y las garantías de equidad en su gestión.

Es el caso de los Coordinadores de UGEL y de los Supervisores, por ejemplo, que han venido asumiendo entre sus múltiples tareas, algunas que son repetitivas y que ocupan parte importante de su tiempo.

Apoyándose ahora en la tecnología pueden liberarse de dichas actividades repetitivas y utilizar su tiempo y espacio en actividades de gestión que signifiquen mayor valor agregado a la optimización de la calidad del servicio educativo. De igual forma, el quehacer administrativo de quienes conforman este importante sector de la comunidad educativa, centrará su actuación alrededor de ambientes integrados y participativos que agilicen su gestión hacia la eficacia, la eficiencia y por ende a la productividad.

Generalidades

Estos grandes retos que la administración (Central, Local e Institucional) asume en la actualidad, sugieren una gran dinámica de las Unidades de Gestión Educativa Local - UGEL, como agentes de comunicación entre la SED y los Centros Educativos.

En consecuencia, la Red Integrada de Participación Educativa (REDP) es la oportunidad para apoyar los cambios que estimulan y fomentan actividades científicas y tecnológicas, así como culturales y socioeconómicas. Pero ello exige del personal administrativo de la SED, asumir con responsabilidad y compromiso las dinámicas de participación y cooperación dadas por los procesos innovadores para asegurar realmente la calidad educativa que todos buscamos.



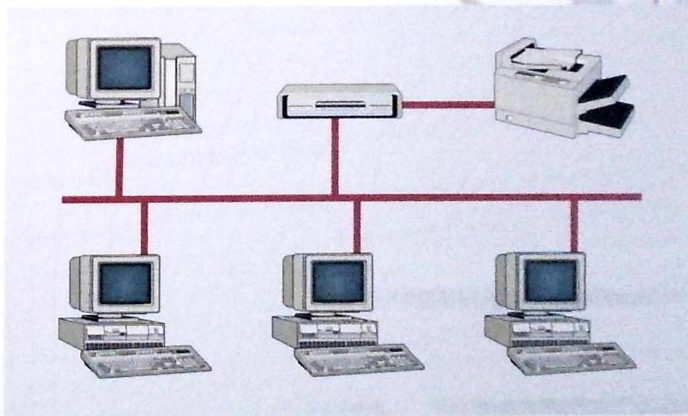
¿Qué es una RED?

Se entiende por red, la conexión entre elementos cooperativos que comparten propósitos comunes, recursos e información.



Una red puede ser de computadores que conectados entre sí comparten información, programas o recursos físicos como las impresoras. También las redes pueden estar conformadas por grupos de personas que unidas por intereses comunes estimulan el trabajo en equipo, participativo y de investigación, es decir, que el aporte de cada uno de los usuarios de la red es para el beneficio común, sustentado por las formas de interrelacionarse y de acceder a la información.

Precisamente, por el significado que tienen las redes en la formación de sociedades altamente competitivas, las autoridades educativas, universidades y organizaciones sociales en general, están contribuyendo con apoyo operativo, legal y funcional a la consolidación de dichas redes. Por tanto, debe entenderse que el potencial de una red está, no en los dispositivos físicos que la componen, sino en la red de personas que se organizan para lograr propósitos comunes.



¿Qué es la REDP?

La Red Integrada de Participación Educativa - REDP, es una integración de los diferentes niveles del sistema educativo distrital, cuyo propósito principal es poner al servicio de la educación pública la tecnología informática y de comunicaciones como un medio que contribuya a mejorar su gestión y calidad educativa.

Para hacer viable su propósito la REDP se ha propuesto como objetivos:

- ♦ Favorecer el enriquecimiento de ambientes de aprendizaje poniendo al servicio de docentes y estudiantes tecnología informática y telemática.
- ♦ Mejorar la competencia docente del profesorado mediante procesos de formación a través de la REDP.
- ♦ Mejorar la toma de decisiones a partir de mayores posibilidades en el acceso de información.

- ♦ Impulsar sistemas de comunicación entre los Centros Educativos, las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) y la Secretaría de Educación.
- ♦ Promover procesos de modernización de la administración desde el nivel central.
- ♦ Generar e impulsar estrategias de sostenibilidad del proyecto en cada uno de los niveles.
- ♦ Promover mecanismos de integración y participación entre los diversos niveles de la red como apoyo a la consecución de objetivos comunes.

La REDP la componen elementos de:

- ♦ **Hardware:** computadores, redes locales, telecomunicación.
- ♦ **Software:** programas de propósito general (procesador de palabra, hoja de cálculo, base de datos, etc.); servicios propios de Internet: correo electrónico, motores de búsqueda de información por la red,

y espacios de discusión sobre temas de interés, cuyo propósito es ofrecer un espacio virtual para que personas ubicadas en diferentes lugares del mundo, se encuentren, dialoguen y discutan sobre temas de interés común; Software educativo para los procesos de articulación de la tecnología al currículo.

- **Formación:** procesos de capacitación que a través de diferentes estrategias, atienden diversas temáticas: pedagógicas, informáticas y de gestión.
- **Sistema de Información del Sector Educativo (SISED)** que comprende aplicaciones de software y metodologías de trabajo para modernizar y hacer eficiente la gestión de los centros educativos, UGEL y Secretaría de Educación.
- **Programa de Informática Educativa (PIE)** que busca la creación de ambientes de aprendizaje y métodos de enseñanza que aprovechen las nuevas tecnologías informáticas.

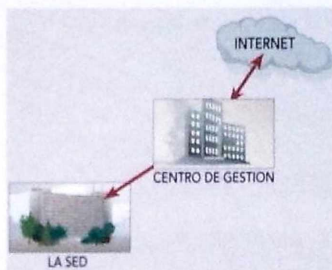
¿Qué es la REDP?

- **Sensibilización y difusión:** actividades y seminarios, de asimilación del concepto de la REDP y su divulgación a través de los distintos medios de difusión.
- **Evaluación y Acompañamiento:** procesos de análisis permanente tanto a la gestión y desempeño técnico de la REDP, como a su uso e implementación por parte de los centros educativos.

La **estructura** de la REDP permite interconectar todos y cada uno de los componentes del sistema educativo distrital:

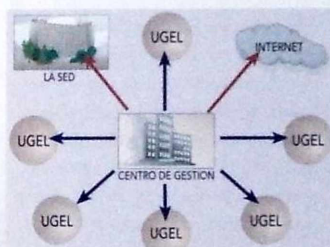
- **Nivel I:** corresponde a la Secretaría de Educación, desde donde se hará posible que todos los servicios de la REDP, se presten de una manera ágil y efectiva. Denominado **SED** o Centro de Gestión de la REDP, estará ubicado en la Cll. 63 N° 30-95. Allí estarán ubicados los grandes servidores de la red con las bases de datos y todos los equipos con los que se administrará la misma red y se gestionará la información

que alimentará a los demás niveles. Además se prestará todo el soporte técnico a los niveles II y III.



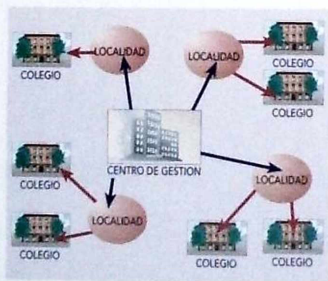
- **Nivel II:** Incorporará los nodos intermedios en cada una de las localidades, lo que permitirá descentralizar las fuentes de información y agilizar los procesos de comunicación, gestión, administración y prestación de los servicios. Denominado **UGEL**, se encuentran distribuidos en las 20 localidades de Santa Fe de Bogotá.

Allí se gestionará la información que manejan las localidades y que podrá ser consultada y tramitada tanto por el Nivel I como por el Nivel III. Cuentan con un Punto de Trámite Administrativo - PTA, parecido a un cajero electrónico que permite, como su nombre indica, realizar trámites administrativos.

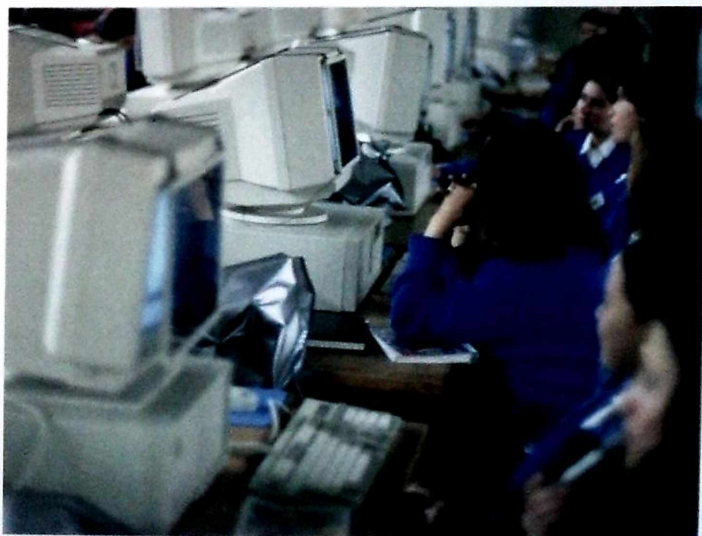


¿Qué es la REDP?

- **Nivel III:** compuesto por las aulas de informática que se instalarán en las instituciones con dos tipos de dotaciones: una, de solución completa (Aulas de 10 computadores y un servidor) y otra, de solución básica (Tres computadores y recursos audiovisuales para apoyo administrativo y pedagógico). Con estas aulas se ofrecerán los recursos y formación necesarios para que con su aprovechamiento se fortalezcan procesos de comunicación, innovación, se creen nuevas metodologías y ambientes de aprendizaje, donde los estudiantes podrán tener una interacción directa y natural con el conocimiento.



En cada uno de los tres niveles se desarrollarán las acciones relativas a los componentes mencionados: hardware, software, formación, sistema de información, Programa de Informática Educativa, sensibilización y evaluación, de tal forma que toda la comunidad educativa pueda aprovechar esta infraestructura de la mejor forma posible.

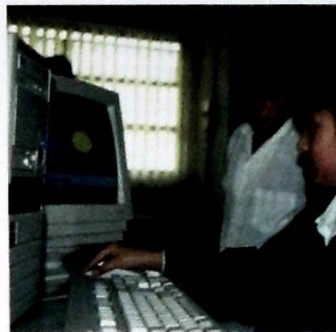
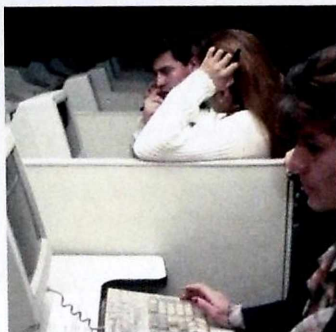


Servicios que ofrece la REDP

La REDP ofrece variados servicios que las instituciones educativas podrán dimensionar, de acuerdo a las necesidades que sean susceptibles de atender con ellos.

Los servicios son:

- Mejorar la calidad educativa.
- Intercambiar información entre todos los estamentos del sector educativo.
- Posibilitar el acceso a diversas fuentes de información, internet y correo electrónico.
- Facilitar trámites legales y administrativos ante la SED.
- Poner en contacto diferentes sectores de la población mediante el uso de tecnologías de vanguardia.
- Posibilitar que el ciudadano ejerza su función de veedor del sistema educativo.
- Promocionar el conocimiento.
- Proveer capacitación específica a los funcionarios mediante procesos de autoformación.



Fundamentos de la REDP

La REDP en su dimensión más profunda está estructurada en principios alrededor de los cuales gira su accionar y potencialidad:

- **Comunicación e Interacción:** eje alrededor del cual giran los procesos educativos y administrativos en la REDP. El Nivel Central de la SED mantendrá permanente comunicación con las UGEL y los centros educativos, lo que permitirá optimizar su gestión administrativa de manera oportuna y eficaz. En este sentido, la comunicación, entendida como el proceso mediante el cual los sujetos ponen en consideración sus argumentos y cuya dinámica genera consenso, encuentra posibilidades en la infraestructura tecnológica de la REDP. En efecto, se ofrece la plataforma para consultar, proponer, opinar, argumentar y disentir, elementos que son esenciales en los procesos de interacción humana.

La comunicación a través de la REDP puede significar para cada institución, la generación de ambientes más armónicos y de convivencia donde el respeto y la tolerancia se forman a partir del ejercicio diario de la acción comunicativa. Aquí, el apoyo de las herramientas telemáticas que ofrecen, por ejemplo, el correo electrónico e Internet, son fundamentales por cuanto ello se traduce en poner en contacto personas que en la distancia aprenden una de la otra, enriqueciendo la individualidad de cada cual, situación que redundará en nuevas formas de ver y comportarse en su entorno.

- **Aprendizaje.** El énfasis que las dinámicas mundiales exigen hoy, es la capacidad que deben desarrollar los individuos y los grupos para el aprendizaje continuo y en el tiempo justo. Precisamente, las organizaciones que aprenden, son aquellas que permanentemente rediseñan estrategias para que sus procesos se ajusten a las calidades exigidas, dando

libertad al pensamiento creativo y autoaprendizaje de la organización.

La REDP es un excelente recurso que agiliza procesos, generando a la organización ganancia en tiempos de respuesta, factor que sumado al aprendizaje continuo, conforman el ambiente propicio para elevar la calidad del servicio educativo.

- **Cultura e integración:** Las posibilidades de "acercarse" a personas o acontecimientos ubicados en sitios distantes y mediados por la diversidad en las formas de ver el mundo, en los estilos de vida, en intereses, se constituyen sin duda alguna en las condiciones para dar paso a una cultura más universal.

La REDP ofrece la oportunidad de conocer lo mejor de cada cultura local para el mutuo aprendizaje y enriquecimiento, desvaneciéndose así la frontera que por distancia y actitud nos separa.

Fundamentos de la REDP

Dicho acercamiento es hoy posible porque tecnológicamente se cuenta con una herramienta que elimina distancias: es Internet o red de redes. A través de ella se puede navegar e ir a lugares remotos y encontrar la información requerida o descubrir la más interesante y novedosa.

En Bogotá, con la Red Integrada de Participación Educativa REDP, es posible pensar en redes humanas donde el nivel central de la SED, las localidades y las instituciones educativas se ponen en contacto para desarrollar trabajo en equipo en beneficio de las comunidades y sin limitaciones de espacio y tiempo.

• Conocimiento:

Constantemente escuchamos afirmaciones como "estamos en la era de la información", "formamos parte de la sociedad del conocimiento". Y en efecto esas afirmaciones se han traducido en vivencia cotidiana de cada uno de los ciudadanos y nos han llevado a preocuparnos por lograr una mejor preparación, en una sociedad en la que el producto de mayor valor y competitividad lo constituye, hoy en día, el conocimiento.

Los diferentes actores sociales demandan, cada vez con más insistencia, soluciones a problemas concretos como por ejemplo, el acceso inmediato a una información veraz y actualizada, la mejora en las condiciones laborales, etc.

En este sentido el personal administrativo tendrá acceso, gracias a la REDP, a experiencias en el ámbito de la gestión y administración de centros educativos que hayan sido probadas con éxito en otros centros, tanto a nivel nacional como internacional, extrapolándolas, en su caso, a su lugar de trabajo.

Ante este panorama, los recursos informáticos y telemáticos se convierten en medios que agilizan la obtención de la información para la toma de decisiones, procesos de actualización y autoformación y para representar simbólicamente el conocimiento que obtenemos y generamos.

Responsabilidades

Para que un individuo esté en capacidad de asumir inteligentemente las riendas que le impone una sociedad en permanente cambio, se requiere formar parte de organizaciones que se autoregulan a través de la reflexión y aprendizaje continuo. Ello sugiere, que desde el área administrativa se conformen ambientes enriquecidos a través del aprendizaje continuo y para lo cual se está requiriendo cada vez con mayor vehemencia, la integración y participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

La REDP como proyecto en los diferentes niveles, exige también de la competencia y compromiso de todos aquellos que forman parte de su estructura administrativa. Asumirla significa apoyarse en un recurso que agilizará cambios que la propia dinámica de la Secretaría de Educación Distrital en su conjunto demanda, hacia la sostenibilidad del proyecto y la modernización de la administración. Cabe preguntarse entonces, ¿qué debo hacer para usufructuar de la mejor manera los servicios

que ofrece la REDP y propagar sus efectos hacia toda la comunidad?.

Ésta es una respuesta que cada uno debe darse y obrar en consecuencia. Como punto de partida, podemos entender algunas responsabilidades específicas sobre las cuales se fundamenta la REDP y que evidentemente constituyen un factor decisivo en el éxito del proyecto, por la función estratégica del personal administrativo de la Secretaría.

Los funcionarios del CADEL:

- Usar permanente y eficazmente los recursos tecnológicos suministrados por la REDP en sus procesos administrativos: planeación, coordinación y orientación.
- Promover el uso productivo de las comunicaciones y de la información en los tres niveles de la REDP.
- Ser eficientes en la atención y trámites a las solicitudes de los usuarios.

- Agilizar la sistematización, registro y procesamiento de la información.
- Ser veraces y oportunos en la información que la comunidad educativa requiere.
- Generar nuevas y mejores relaciones con los usuarios del sector educativo.
- Responsabilizarse del cuidado de los elementos suministrados por la REDP.

Los Coordinadores de CADEL:

- Liderar los procesos de participación de la comunidad educativa en la gestión y sostenibilidad de la REDP.

En síntesis, la REDP exige ahora la competencia de los usuarios para obtener el mayor usufructo de sus servicios. ¿Qué acciones adelantaría usted, como Coordinador(a) del Cadel, para optimizar procesos como trámites administrativos entre la SED y los centros educativos apoyado en los recursos que la REDP le ofrece?.

Responsabilidades

Los Supervisores:

- Usar intensivamente las tecnologías informáticas y de comunicaciones en su labor de asesoría y supervisión a procesos educativos.
- Impulsar cambios actitudinales de la comunidad educativa, que permitan la incorporación de nuevas metodologías con el uso creativo de la REDP.
- Apoyar efectivamente las iniciativas de la comunidad educativa para el aprovechamiento de los recursos tecnológicos en el campo pedagógico y cultural.

Sabemos que la incursión de la REDP permitirá descentralizar las fuentes de información y agilizar los procesos de comunicación, gestión y prestación de los servicios educativos, al tiempo que integra los establecimientos públicos y privados de la ciudad de manera más eficiente. ¿Ha pensado de qué manera podrá apoyar, con los recursos de la REDP, a los centros educativos que acuden a usted en busca de orientación sobre la formulación y desarrollo de proyectos pedagógicos?

Personal administrativo de la SED:

- Ser gestores e impulsores de estrategias en la modernización de la administración.
- Promover mecanismos de sostenibilidad del proyecto en cada uno de los niveles.

Sin duda, su desempeño se verá afectado positivamente siendo usuario efectivo de la REDP. ¿Ha pensado en la forma como se agilizaría toda la gestión si cuenta con recursos tecnológicos que le permitan evitar desplazamientos y trámites engorrosos tanto a usted como a sus usuarios, dedicando más tiempo a la calidad de la información que maneja?, ¿se ha dado cuenta que la modernización del sistema educativo logrará centrar su atención en la toma de decisiones, la planeación y la ejecución de procesos que a su vez mejorarán la prestación del servicio educativo?

Los funcionarios de Servicios Generales:

- Generar y ejecutar iniciativas que promuevan el cuidado

y seguridad de los recursos de la REDP.

- Promover una cultura participativa en torno a la conservación de los elementos.
- Ser oportunos en la comunicación de dificultades que puedan surgir con los recursos.

Considerando que todos los grupos y estamentos que conforman el Sistema Educativo Distrital tienen un rol que desempeñar, unos servicios que aprovechar y algo que aportar al proyecto REDP, se debe señalar el importante papel que les corresponde al personal de Servicios Generales. La conservación de los equipos, su seguridad y cuidado, el desempeño adecuado de las instalaciones, todos elementos estratégicos dadas las características del proyecto, dependen enteramente del compromiso y la voluntad de ustedes. Siendo éste un proyecto que apunta al mejoramiento de la calidad de vida y el presente y futuro educativo de nuestros niños, comprenderán la gran responsabilidad que tienen en el éxito del mismo.

Apropiación

La REDP es un proyecto en el que la Secretaría de Educación ha puesto todo su empeño e inversión para que hoy sea posible ponerlo en marcha y alcanzar las metas propuestas. Habrá que seguir adelante con nuevos desarrollos y prestando soporte a todos los niveles de la red. Pero es importante reconocer que las etapas venideras y los impactos reales en la calidad y gestión educativa, dependen de cada localidad, de cada centro educativo, de los equipos docentes y directivos, de los estudiantes, de los padres y de todo el personal administrativo que demostrará su capacidad para apropiarse y potenciar el uso de estos recursos.

Entonces, la REDP no es un proyecto de la Secretaría de Educación, es suyo, para el beneficio de su comunidad educativa y particularmente de los estudiantes de su institución.

Este proceso de sensibilización que usted ha recibido sobre el proyecto REDP, es necesario que sea multiplicado desde usted hacia sus colegas, compañeros y amigos de tal forma que podamos crear una red de información a través de personas que compartimos intereses y ambiciones educativas para Bogotá.

La REDP provee medios para generar y divulgar el conocimiento. La REDP es algo "vivo" que todos los días será mas rica en contenido, si todos los beneficiarios de la misma la utilizan y comparten sus experiencias.

¡Por la Bogotá que queremos!

